

✕	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)		MAHP03.03.01.P020.F001	
	FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD PRESTADORES DE SERVICIO (PS)		VERSIÓN	014
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL				

A. DATOS GENERALES

1. Contratista	YAIR HASSAN BERMUDEZ GUZMAN	2. Ficha No	25	PS 132895
3. Contrato No.	4162.010.26.1.5299-2025	4. RUT/NIT	1114818692	3
5. Regimen Tributario Renta	05 Régimen Ordinario	6. Actividad Económica	Principal	8552
7. Regimen Tributario Ventas	49 No responsable de IVA		Contractual	9319
8. Facturador Electrónico		SI ()	NO (X)	
9. Régimen Simple de Tributación		SI ()	NO (X)	
10. Dependencia - Centro Gestor	SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION	11. CDP No.	3500253335	
12. Valor Total del Contrato	\$7,590,000.00	13. Valor IVA	0	

B.DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SAP-SGFT

DEDUCCIONES Y RETENCIONES						
14. DEDUCCIONES	CONCEPTO		16. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
	Pro-Desarrollo - EP < a 2.196 UVT (De \$1 y < \$109.358.604)		\$7,590,000		X	1.00
	Pro-Desarrollo - EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor A \$109.358.604)			X		3.50
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA			X		2.00
	Pro-Deporte y Recreacion-ED			X		2.00
	Pro-Justicia Familiar - EJ Cuota Mensual => 10 SMMLV (Igual o Mayor a \$14,235,000)			X		2.00
	Pro-Univalle - EV				X	2.00
	Pro-Hospital - EH				X	1.00
	Pro-Unipacifico - EU Cuota Mensual > 6 SMMLV (Mayor a \$8.541.000) Prestación de Servicios Persona Natural			X		0.50
				X		10.00*1000
15. RETENCIONES	RETE ICA - IV - IS	IS 5				
	Adjuntó certificación de NO Utilización de Costos y Deducciones asociados al Ingreso? SI - NO	SI				
	Retefuente - RS - RH	RH				Tarifa General
	Ret. Fte. Personas Naturales Cédulas Rentas de Trabajo Art. 383 E.T. - RW				X	TABLA 383
	RETE IVA - RI		X			15.00

17. VALOR UVT AÑO 2025 \$49.799

C. CONTABILIZACION

18. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
5505050075	\$7,590,000	
2490540000		\$7,590,000

19. FORMA DE PAGO	20. OBSERVACIÓN	21. VALOR	22. PORCENTAJE
2		\$3,795,000	0.00%

23. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreacion del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP 26005398

24.OBSERVACIONES

Decreto 1625 de 2016, artículo 1.2.4.1.17 Parágrafo 4, modificado por el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023: Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.

25. ELABORÓ		26. REVISIÓN CONTADURIA	
Firma: TRAMITE VIRTUAL	Firma: TRAMITE VIRTUAL	Firma: TRAMITE VIRTUAL	Firma: TRAMITE VIRTUAL
Nombre: CARLOS HERNAN MURIEL CASTAÑO	Nombre: CARLOS HERNAN MURIEL CASTAÑO	Nombre: YENI MORALES	Nombre: YENI MORALES
Fecha 01-12-2025	Fecha 01-12-2025	Fecha 03-12-2025	Fecha 03-12-2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.